	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	Código: AJC-FR-13
		Versión: 05
		Página 1 de 5
		Vigencia: 30/01/2020

Fecha:	**18 de agosto de 2023**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO									
CONTRATO	**SUMINISTRO**		**OBRA**		**CONVENIO**	**X**	**SERVICIOS**		
Contrato número:	1007-CONV-002-2023			Registro Presupuestal		197 del 09/02/2023 2026 del 04/07/2023			
Objeto del contrato:	AUNAR ESFUERZOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA FAUNA DOMÉSTICA EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE GUARNE								
Contratista:	CORPORACIÓN COMETA								
Nit:	900.771.784-8								
Periodo de Pago:	01 de julio de 2023 al 31 de julio de 2023.								

REDACCIÓN DEL INFORME

El contratista Corporación Cometa tiene como finalidad mediante el Contrato **N° 1007-CONV-002-2023** aunar esfuerzos para la atención integral de la fauna doméstica en condiciones de vulnerabilidad del municipio de Guarne, por un valor de CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS M/L ($400.000.000) y un plazo de diez (10) meses y veinte (20) días. Se menciona que se realizó un primer desembolso según lo estipulado en la **Cláusula Tercera** del contrato, se autoriza el pago correspondiente al 30% del valor total del convenio. Se realizó otro si N°1 modificando la cláusula segunda: **Valor del contrato**, adicionando DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/L ($200.000.000), **Valor final del contrato:** SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS M/L ($600.000.000)

Se verificó el cumplimiento de las actividades para el periodo comprendido entre el 01 de julio y el 31 de julio del presente año, la ejecución del contrato la han realizado en forma satisfactoria acorde a las especificaciones técnicas del contrato, mediante un acompañamiento constante y visitas de supervisión a las dos sedes del albergue Municipal (Yolombal y el Molino).

La Corporación Cometa en este periodo de cobro, desarrolló las siguientes actividades y atenciones médicas veterinarias, encaminadas al cumplimiento del objeto contractual propuesto por la entidad:

1. El contratista viene prestando el servicio por su cuenta y riesgo.
2. Se evidencia la aplicación de toda la capacidad intelectual, técnica y administrativa indispensable para garantizar durante este periodo la correcta y eficiente prestación del servicio.
3. Se evidencia que el contratista ha estado disponible en todo momento para la prestación del servicio.

A continuación, se detallan las atenciones brindadas en este periodo a caninos y felinos en condición de abandono y vulnerabilidad presentados en el Municipio, atenciones de alimentación e hidratación, atención medica veterinaria, hospitalización, cirugías, tratamientos clínicos, ayudas diagnósticas y transporte requerido para la adecuada atención de los caninos y felinos de las dos sedes del albergue municipal. Además, el contratista dio continuidad al esquema de vacunación, desparasitación y esterilización a todos los caninos y felinos que recibió en el Albergue municipal y los que fueron ingresando.

El contratista realizó censo de animales albergados en las sedes El Molino y Sede Yolombal en el periodo del 01 de julio al 31 de julio de 2023, reportando que para la sede Yolombal se presentaron **7** ingresos y **12** ingresos para la sede El Molino. Y reporta la salida de **9** animales de la sede El Molino y **3** de la sede Yolombal por adopciones. A cada uno de los caninos y felinos ingresados se les practicaron las respectivas pruebas, exámenes de ingreso, vacunación, desparasitación y esterilización; y les crearon su historia clínica y a los que ya se encontraban en los albergues les actualizaron la hoja de vida.

El Contratista prestó de manera constante y según la necesidad en este periodo de cobro comprendido entre el 01 de julio y el 31 de julio de 2023, la manutención y funcionamiento de las dos sedes del Centro de Bienestar Animal del Municipio de Guarne, contando con la contratación de un (1) profesional médico veterinario, tres (3) auxiliares veterinarios y cuatro (4) operarios de oficios varios; y la alimentación e hidratación de los caninos **5.066** kg de concentrado y **395** kg en felinos. Y en transporte de recogida y traslados se realizaron: **25** trayectos, entre: trayectos rural- clínica veterinaria, trayectos urbana- clínica veterinaria, trayectos urbana- albergue, trayectos rural- albergue y trayectos albergue- urbana.

El Contratista realizó la disposición de los cuerpos de los caninos y/o felinos muertos en este periodo de cobro, para un total de **7** casos de muerte incluyendo muerte natural y eutanasia (previa evaluación por parte del médico veterinario, aprobada con la justificación médica) firmada en cada historia, este consolidado corresponde a las dos sedes del albergue Municipal y en la clínica veterinaria.

Para este periodo el Contratista realizó la valoración médica de **19** caninos y felinos, además, realizó **13** cirugías de esterilización para la prevención y control de la sobrepoblación canina y felina. Además, aplicaron **89** dosis en vacunación (pentavalente canina, antirrábica) la vacunación antirrábica **59** dosis no se incluyen en la facturación ya que es un aporte, donación de la **Corporación Cometa.**

La cantidad de desparasitaciones realizadas por el Contratista en este periodo fueron: **184** dosis orales suministradas, en la sede Yolombal y en la sede en la sede El Molino; siendo **65** dosis para caninos con peso inferior a 20 kg, **108** dosis para caninos con peso superior a 20kg (**58** de estas fueron donación de la corporación cometa) y **11** dosis a felinos.

El Contratista prestó la atención integral a los caninos y felinos, enfermos o atropellados que requirieron atención especializada y hospitalización para un total de **50** días de atención, de los cuales se facturan **25** debido a que **25** son donación de la **Corporación Cometa.**

El contratista aportó lo necesario para el cumplimiento de las atenciones para la fauna en condición de vulnerabilidad presentadas en este periodo en el Municipio, incluyendo el alquiler de una locación adecuada para la operación de la segunda sede del albergue Municipal ubicada en la vereda Yolombal del municipio.

Además, el Contratista brindó atención especializada según la demanda, mediante ayudas diagnósticas y procedimientos especiales, los cuales para este periodo fueron:

AYUDA DIAGNÓSTICA	CANTIDAD
Distemper	4
Parvovirus	3
Sida-Leucemia	5
Perfiles prequirúrgicos	5
Radiografía digital	1

Los insumos empleados en este periodo para el cumplimiento del objeto de este contrato fueron:

DESCRIPCION INSUMOS DE ASEO, MEDICOVETEINARIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
Catéter intravenoso n. 22 x 1”	Unidad	30
Catéter intravenoso n. 24 x ¾”	Unidad	10
Arena sanitaria para gatos	Bolsa x 10 kg	8
Desinfectante hipoclorito de sodio	Litro	8
Detergente en polvo	Kilo	34
Jabón antibacterial para manos	Galón	0.5
Frasco muestra de orina	Unidad	2
Guardian recolector de corto punzantes	Frasco x 2.9 litros	1
Collar isabelino talla 7 (30 cm de largo)	Unidad	2
Cuchillas de bisturí número 24 para mango 4	Unidad	100
Jeringa insulina 1 ml con aguja desmontable	Unidad	200
Aguja hipodérmica 20 X 1 ½”	Unidad	100
Aguja hipodérmica 21 X 1”	Unidad	100
Aguja hipodérmica 23X1”	Unidad	200
Algodón motas blancas	Libra	1
Softal colirio	Gotero X 10ml	1
Calsyn suspensión oral	Frasco x 10 ml	8
Lipo-Form emulsión oral	Frasco X 180 ml	2
Ciprovet solución oftálmica	Frasco x 5 ml	1
Meloxicam tabletas 7,5 mg	Blíster x 10 tabletas	4
Cefalexina capsula 500 mg	Blíster x 10 tabletas	10
Amoxicilina suspensión 250 mg	Blíster x 10 tabletas	10
Regent 200 sc insecticida agrícola	Frasco x 240 ml	1
Cefalexina 200 mg/ml	Frasco x 100 ml	1
Meloxicam 2,5 mg	Blíster x 10 tabletas	1
Crema dermatológica cicatrizante	Frasco x 100 gr	1
Complemil oral	Frasco x 1 litro	1
Meloxicam solución inyectable 2%	Frasco x 50 ml	1
Cefalexina suspensión 250 mg	Frasco x 60 ml	15
Tiamina tableta de 300 mg	Blíster x 10 tab	4
N-Acetil cisteína jarabe	Frasco x 60 ml	2
Lactoreemplazador	Lata x 500 gr	2

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO	
Estado de avance de la actividad / Compromiso (%)	81 %
Observación	
Evaluación al proveedor o contratista	Argumentar las respuestas ▪ Cumplimiento al objeto del contrato o convenio: se está cumpliendo a cabalidad ▪ Calidad de las especificaciones del bien o servicio: El contratista está cumpliendo con todas las especificaciones y requerimientos del servicio solicitado. ▪ Cumplimiento de la entrega: Se evidencia el cumplimiento en el desarrollo de todas las actividades propuestas por la entidad para la ejecución del contrato. ▪ Atención y cumplimiento a los requerimientos entregados al contratista: Se evidencia la disposición del contratista en el cumplimiento de todos los requerimientos.

Balance General del Contrato	
Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	$400.000.000
Valor Adiciones	$ 200.000.000
Valor Total del Contrato	$ 600.000.000
Valor pagado	$ 341.577.070
Valor causado que no se ha pagado	$ 411.553.361
Valor total ejecutado	$ 486.051.492
Valor saldo por ejecutar	$ 113.948.508

Pagos realizados al contratista		
Concepto (Anticipo, actas, pagos) Compromiso de pago	Fecha	Valor
Pago N°1	13 de febrero de 2023	$ 120.000.000
Pago N°2	04 de mayo de 2023	$ 69.283.484
Pago N°3	19 de mayo de 2023	$ 82.705.483
Pago N°4	14 de junio de 2023	$ 69.588.103
Pago N°5	12 de julio de 2023	$ 69.976.291
Pago N°6	18 de agosto de 2023	$ 74.498.131

SI ES EL ÚLTIMO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA DILIGENCIAR EL SIGUIENTE CUADRO:

CERTIFICADO DE RECIBO A SATISFACCIÓN: Según los informes presentados por la supervisión y/o Interventoría y de acuerdo con el seguimiento a los trabajos realizados, estos se ejecutaron de acuerdo con las normas y especificaciones técnicas y dentro del plazo contractual. De acuerdo a lo anterior se certifica que **SI**___ o **NO**_____ se recibe a satisfacción el cumplimiento del objeto contractual, en caso de que la respuesta sea negativa argumentarla.

REEVALUACION DEL CONTRATISTA

Criterios de Calificación	Puntaje
Excelente: Servicio que superó las expectativas de contratación.	100
Bueno: Servicio que cumplió con los requisitos de contratación.	80
Aceptable: Servicio que presentó fallas menores pero que no afectaron la calidad del mismo y la prestación del servicio por parte de la Administración Municipal.	60
Regular: Servicio que presentó fallas mayores y solucionables oportunamente por el contratista para la prestación de los servicios de la Administración Municipal.	30
Malo: Servicio que presentó fallas mayores y no solucionables por el contratista.	0

Aspecto a Evaluar	Calificación
a. Cumplimiento del Objeto del Contrato: Es recibir a entera satisfacción los servicios contratados.	
b. Calidad del Servicio: Es la evaluación de los recursos humanos, técnicos, financieros y materiales indispensables para la prestación óptima del servicio.	
c. Cumplimiento de las Obligaciones Contractuales: Es la realización de los deberes y funciones propias del objeto contractual. (Tareas, Responsabilidades, Trabajos, Relaciones Interpersonales, entre otros).	
Promedio	

Observaciones:

1. Se suscribió **Otro si N°01** al contrato con el objeto:

Modificar la **CLÁUSULA SEGUNDA**. **VALOR DEL CONTRATO**, del Convenio de Asociación **N°1007-CONV-002-2023**, la cual quedará de la siguiente manera: **VALOR DEL CONTRATO**: El valor inicial del contrato asciende a la suma de CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS M/L **($400.000.000),** al cual se le adicionará la suma de DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/L **($200.000.000)**, para un valor total del contrato de SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS M/L **($600.000.000).**